



INFORME DE SUPERVISION
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO N° 0110-2026

DATOS GENERALES

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	DIANA MARCELA JIMENEZ JIMENEZ
DEPENDENCIA	ALMACEN
CARGO	ALMACENISTA

Datos del contrato/convenio supervisado

NUMERO DE CONTRATO	0110-2026
FECHA DE CONTRATO/CONVENIO	22 DE ENERO 2026
CONTRATISTA	INGENIERIA Y SUMINISTRO TIC SAS
NIT- CC	901162282-3
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicio integral de acceso dedicado a internet, soporte técnico en sitio y conectividad de las diferentes dependencias de la alcaldía de Puerto Asís Putumayo
Valor Inicial	\$34.200.000
Adición del Contrato	0
Valor Total del Contrato	\$34.200.000
Valor aporte del Municipio	\$ 0
FORMA DE PAGO	Mensualidades vencidas, previa presentación por parte del contratista de; informe de actividades ejecutadas (informe técnico financiero) con todos sus soportes aprobado por el supervisor, presentación de la factura comercial, comprobantes de pago en donde se demuestre el cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales. Por parte del supervisor, presentación del informe de supervisión del desarrollo del contrato, firma del acta de cumplimiento y acta de liquidación expedida por el supervisor
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	TRES (03) MESES
FECHA ACTA DE INICIO	22 DE ENERO 2026
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	21 DE ABRIL 2026
FECHA TERMINACION DE ACTIVIDADES	N/A
ADICIÓN	NO
PRORROGA	NO
TIEMPO PRORROGA	N/A
FECHA TERMINACIÓN PRORROGA	N/A
SUSPENSIÓN	NO

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:



Según los documentos entregados y el seguimiento a la fecha por el Contratista; INGENIERIA Y SUMINISTRO TIC S.A.S, se evidencia el cumplimiento de todas las actividades contempladas, obligaciones relacionadas en el Contrato de Servicio No 0110 de 2026.

GRADO DE CUMPLIMIENTO ALCANCE Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.

Numero de Obligación	OBLIGACIONES	CUMPLE SI / NO	SOBRESALIENTE	SATISFACTORIA	MALA	NO ENTREGADO
1	Prestación de servicio integral de acceso dedicado a internet, soporte técnico en sitio y conectividad de las diferentes dependencias de la alcaldía de Puerto Asís Putumayo	si		X		
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		SI		X		

Plan de inversión contratado

No	Detalle	Cant	V/r unita	V/R parcial
1	Prestación de servicio integral de acceso dedicado a internet, soporte técnico en sitio y conectividad de las diferentes dependencias de la alcaldía de Puerto Asís Putumayo	3 MESES	11.400.000	34.200.000
TOTAL				\$ 34.200.000

2. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

No se hace ninguna recomendación, debido al cumplimiento del servicio

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

NO SE PRESENTARON DESEMPEÑOS DEFICIENTES.

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

Anexa planilla de PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002, donde INGENIERIA Y SUMINISTRO TIC S.A.S, identificado con Nit 901162282-3 planilla de pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación



Familiar, (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la empresa el día 24/04/2026 correspondiente al mes de marzo-abril 2026

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

El Servicio cumple con las especificaciones técnicas exigidas en el contrato

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

A la fecha de este informe se puede constatar y dar fe de la prestación del servicio, sin riesgos ni amenazas.

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI ☐ NO ☒ (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

No existe mejoramiento debido a que el contratista presentó el 100% del cumplimiento del servicio, informe y soporte de la legalización del contrato.

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI ☒	NO ☐
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: 1. Factura del servicio prestado 2. Informe de las actividades con su respectivo registro fotográfico y acta de entrega 3. Pago de seguridad social	

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI ☒	NO ☐
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

11. CONTROL DE PAGOS:

ESTADO FINANCIERO	Valor Inicial del contrato	\$ 34.200.000
	Valor adicional	\$ 0
	Valor Total del Contrato	\$ 34.200.000
	Valor a girar	11.400.000
	V/r total Ejecutado	22.800.000
	Saldo a favor del municipio	\$0,00
	Saldo del Contrato	\$000



12. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

La Administración Municipal logra prestar el servicio de internet tanto dentro de la Administración como de las oficinas externas, como lo son edificio CAM 2, casa de Justicia, Casa de la Mujer, Biblioteca Municipal y Biblioteca Carmelita, Casa de cultura, Ludoteca, Inspección Policía Santana, Cárcel Municipal.

13. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

No se realizó ninguna observación del cumplimiento de las obligaciones del contratista.

Cordialmente,

Diana Marcela Jiménez Jiménez
Almacenista Municipal

Supervisora Contrato de Prestación de servicio No. 0110-2026



ACTA DE CUMPLIMIENTO Y/O RECIBO No. 003
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO N° 0110-2026

DATOS DEL CONTRATO	
Contrato No	110-2026
Nombre contratista	INGENIERIA Y SUMINISTRO TIC SAS
No Cedula / NIT	901162282-3
Objeto del contrato	Prestación de servicio integral de acceso dedicado a internet, soporte técnico en sitio y conectividad de las diferentes dependencias de la alcaldía de Puerto Asís Putumayo
Valor	TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$34.200.000) M/CTE
Plazo del contrato	TRES (03) MESES
Fecha de inicio	22 DE ENERO 2026
Fecha de terminación	21 DE ABRIL 2026
Periodo ejecutado	ABRIL 2026

En PUERTO ASIS PUTUMAYO a los veintisiete (27) días del mes de abril 2026, la suscrita a saber Diana Marcela Jimenez Jimenez Almacenista- Supervisora del contrato, expide el presente documento, con el fin de certificar el cumplimiento mensual del contrato de la referencia. Así:

Que el contratista ha cumplido con las obligaciones estipuladas en el contrato de servicio No 110-2026, según con lo constatado por el suscrito durante la ejecución del contrato, y para lo cual se recibe y se aprueba;

- Factura comercial del servicio prestado
- Aportes a seguridad social del periodo ejecutado
- Informe técnico y financiero con todos sus soportes de las actividades ejecutadas presentado por el contratista

Lo anterior en cumplimiento del contrato, y de acuerdo a las siguientes especificaciones:

No	DESCRIPCIÓN	UNID	CANT	V/R UNIT	TOTAL
1	Prestación de servicio integral de acceso dedicado a internet, soporte técnico en sitio y conectividad de las diferentes dependencias de la alcaldía de Puerto Asís Putumayo	MES	3	\$11.400.000	\$34.200.000
TOTAL IVA INCLUIDO					\$34.200.000

Así mismo certifico que el contratista cumplió conforme a los requisitos de Ley respecto a los aportes a seguridad social y riesgos profesionales, a las entidades a las que está obligado a aportar. Para el efecto se anexa Comprobantes de pago, Así.

PERIODO DE PAGO	VALOR CANCELADO	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO
Marzo-abril 2026	\$ 1.855.100	9502461086	24/04/2026



SUSENSIONES O ADICIONES DEL CONTRATO			
Modificaciones en Plazo	Prorroga 1	Prorroga 2	Prorroga 3
Modificaciones en valor	Adición 1	Adición 2	Adición 3
	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Suspensiones: (fecha)		Reinicio (fecha)	

ESTADO FINANCIERO	V/r inicial del contrato	\$34.200.000
	V/r Adicional	\$0
	V/r Total del contrato	\$34.200.000
	V/r tramitado	\$22.800.000
	V/r a girar pago mensual (mes abril 2026)	\$11.400.000
	Saldo pendiente por tramitar	\$000

Continúese el trámite en la oficina correspondiente, para el pago del periodo ejecutado

Atentamente


DIANA MARCELA JIMENEZ JIMENZ
ALMACENISTA
SUPERVISORA



ACTA DE LIQUIDACION
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO N° 110-2026

Página 1 de 4

Contratante	MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO JORGE HERLINTO GARCIA LOPEZ
NIT	891.200.461-3
Contratista	AMANDA YAMILETH CASTRO RODRIGUEZ/ INGENIERIA Y SUMINISTRO TIC SAS
Identificación (Nit o Cedula)	901162282-3
Contrato No	110-2026
Objeto del contrato	Prestación de servicio integral de acceso dedicado a internet, soporte técnico en sitio y conectividad de las diferentes dependencias de la alcaldía de Puerto Asís Putumayo

En Puerto Asís Putumayo a los veintisiete (27) días del mes de abril 2026, se reunieron, en el Despacho Municipal, las siguientes personas: Doctor. **JORGE HERLINTO GARCIA LOPEZ** Alcalde Municipal de Puerto Asís Putumayo, la señora **DIANA MARCELA JIMENEZ JIMENEZ** Almacenista Municipal – en calidad de supervisora y la señora **AMANDA YAMILETH CASTRO RODRIGUEZ** identificada con cedula de ciudadanía No. 1123209092 de Puerto Asís, Representante Legal, de **INGENIERIA Y SUMINISTRO TIC SAS**, en condición de contratista, con el fin de LIQUIDAR el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO N° 110-2026.

ANTECEDENTES DEL CONTRATO			
VALORES DEL CONTRATO			
Valor Inicial del contrato	\$ 34.200.000	Adiciones en valor	\$00
Valor total del contrato	\$34.200.000		
PLAZOS DE EJECUCION			
Plazo inicial de ejecución	TRES (03) MESES	Plazo final de ejecución	TRES (03) MESES
Fecha de Inicio	22 DE ENERO 2026	Fecha de Terminación inicial	21 DE ABRIL 2026
Fecha de Terminación anticipada	N/A	Prorroga No 01	N/A
Suspensión No 01	N/A	Reinicio No 01	N/A

GARANTÍAS ESTABLECIDAS EN LA MINUTA Y PARA EJECUCION DEL CONTRATO						
COMPañIA DE SEGUROS	AMPARO	No. DE PólIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA		APROBACION DE POLIZA
				Desde	Hasta	
SEGUROS DEL ESTADO	Cumplimiento	11-44-101275989	3.420.000	20/01/2026	19/10/2026	22/01/2026
	Calidad del servicio		3.420.000	20/01/2026	19/10/2026	
	Pago de salarios		1.710.000	20/01/2026	19/04/2029	
ACTUALIZACION DE GARANTIAS CONFORME AL ACTA DE INICIO						



Página 2 de 4

ANTECEDENTES QUE DAN ORIGEN A LA LIQUIDACION DEL CONTRATO	
-	Que el Municipio de Puerto Asis suscribió el contrato de prestación de servicios No. 110 -2026, con INGENIERIA Y SUMINISTRO TIC SAS , Representante Legal la señora AMANDA YAMILETH CASTRO RODRIGUEZ identificada con cedula de ciudadanía No 1123209092 de Puerto Asis, cuyo objeto de "Prestación de servicio integral de acceso dedicado a internet, soporte técnico en sitio y conectividad de las



ACTA DE LIQUIDACION
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO N° 110-2026

Página 3 de 4

diferentes dependencias de la alcaldía de Puerto Asís Putumayo” con un plazo de ejecución de TRES (03) MESES

- Que en fecha 22 de enero de 2026 se suscribe acta de inicio del contrato de la referencia
- Que para efectos de liquidación del contrato la Almacenista Municipal anexa los siguientes documentos;
 - a) Acta de cumplimiento de fecha 27 de abril de 2026, suscrito por la Almacenista Municipal Diana Marcela Jiménez Jiménez, supervisora, en la cual deja constancia que “(...) se dio cumplimiento al contrato como se verifica en el informe final.
 - b) Informe de supervisión de fecha 27 de abril 2026
 - c) Planillas de seguridad social del periodo ejecutado
 - d) Factura No FEIN-544 de 22/04/2026, presentada por la contratista
- Que teniendo en cuenta que el supervisor recibe a entera satisfacción el contrato de prestación de servicios No 110-2026, se procede a la liquidación del contrato.

SALVEDADES

Ninguna

El acta de liquidación de mutuo acuerdo no contiene salvedades, es una expresión de las partes de que el contrato ha sido terminado y que se ha dado cabal cumplimiento de las obligaciones que se encontraban estipuladas a la fecha, Una vez liquidado el contrato sin salvedades, las partes no pueden alegar los mismos hechos en los que constan los acuerdos del acta de liquidación.

Que el art. 11 de la ley 1150 de 2007, reza. “La liquidación de los contratos se hará de mutuo acuerdo dentro del término fijado en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, o dentro del que acuerden las partes para el efecto. De no existir tal término, la liquidación se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga.....”.

Con fundamento en lo anterior, se ha determinado su liquidación con fundamento en el inciso primero, artículo 60 ley 80 de 1993, modificado por el Art. 217 del Decreto 019 de 2012, artículo 11 de la ley 1150 de 2007, teniendo las anteriores justificaciones.

Por lo anteriormente expuesto las partes,

ACUERDAN:

ARTÍCULO PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el contrato de prestación de servicios No. 110-2026, suscrito entre el Municipio de Puerto Asís y **AMANDA YAMILETH CASTRO RODRIGUEZ** identificada con cedula de ciudadanía No 1123209092 de Puerto Asís, Representante Legal de **INGENIERIA Y SUMINISTRO TIC SAS**, la cual quedará de la siguiente manera:

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO	
valor inicial del contrato	\$34.200.000
v/r adicional	\$0
V/r total del contrato	\$34.200.000
V/r girado en calidad de anticipo 50% inicial	\$0
V/r ejecutado acta No 1 y 2	\$22.800.000
V/r amortizado Acta parcial No 01 inicial	\$0
V/r a girado acta parcial No 01 y 2	\$22.800.000
V/r total ejecutado acta final	11.400.000
V/r total ejecutado (100%)	34.200.000



ACTA DE LIQUIDACION
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO N° 110-2026

Página 4 de 4

V/r a girar pago final	\$11.400.000
saldo a favor del municipio	\$0
V/r total liquidado	\$34.200.000

De conformidad con el balance efectuado, se deja constancia que el contratista acepta las sumas allí relacionadas, y el municipio se compromete a cancelar al contratista un pago por valor de ONCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$11.400.000) M/CTE, suma de la cual se efectúa las retenciones de ley para cumplir las obligaciones tributarias a su cargo.

ARTICULO SEGUNDO: Comunicar a la Secretaria de Hacienda Municipal para conocimiento y fines pertinentes.

ARTICULO TERCERO: Las partes se declaran encontrarse a PAZ Y SALVO por todo concepto, UNA VEZ EL MUNICIPIO REALICE EL PAGO FINAL aquí referido, en cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato de prestación de servicios No 110 del 2026, según informes y acta de recibo final que hacen parte integral de la presente acta. Así mismo declaran satisfechas todas sus obligaciones y que no quedan peticiones pendientes entre ellas con relación al contrato.

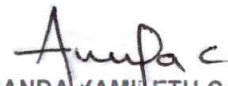
En consecuencia de lo anterior, las partes declaran que la información, constancias y declaraciones efectuadas en el presente documento son veraces y precisas; por lo anotado se declaran a paz y salvo en todo aquello que no implique ni obligaciones pendientes, ni salvedades y renuncian a presentar reclamación por dichos conceptos. La presente acta de liquidación constituye un documento que presta mérito para su cobro.

Se expide a los veintisiete (27) días del mes de abril de 2026

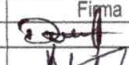
POR EL MUNICIPIO

POR EL CONTRATISTA


JORGE HERLINTO GARCIA LOPEZ
Alcalde Municipal de Puerto Asís Putumayo


AMANDA YAMILETH CASTRO RODRIGUEZ
Representante Legal
INGENIERIA Y SUMINISTRO TIC SAS


DIANA MARCELA JIMENEZ JIMENEZ
Almacenista Municipal
Supervisora del contrato

	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	Firma
Elaboro	Diana Marcela Jiménez Jiménez	Almacenista Municipal	
Reviso	Juliana Marcela Trejos Caicedo	Jefe Oficina Jurídica y contratación Municipal	